

Andalucía. la consolidación de la desigualdad y la divergencia

Revista: [Pasos a la izquierda N°18 \(Marzo 2020\)](#)

Por **ANTONIO J. SÁNCHEZ LÓPEZ**

PASADO RECIENTE

Los múltiples datos disponibles exponen con nitidez que durante los últimos cuarenta años una buena parte de las extremas circunstancias que marcaban la vida de muchos andaluces, en especial en el mundo rural y en las grandes barriadas de las capitales, se han paliado considerablemente y han nacido múltiples oportunidades de mejora de sus condiciones de vida.

Una parte destacada de esos cambios resulta de un amplio conjunto de iniciativas impulsadas en su mayoría por los agentes públicos (a instancias de las instituciones políticas y sindicales), que han atendido las situaciones sociales extremas: despliegue de sistemas de subsidios en el campo y a los desempleados, oferta generalizada de educación en los niveles básicos, medios y superiores; cobertura territorial de las prestaciones sanitarias; expansión del parque de viviendas...

Otra parte de esos cambios proceden de la dinamización económica provocada por la expansión del turismo y de la construcción, la consolidación de una agricultura intensiva orientada hacia los mercados exteriores, la creación de cientos de miles de empleos en el sector público¹, la afluencia de recursos de la UE en forma de subsidios a las rentas agrarias, a las inversiones privadas y en fondos para la inversión pública, el desarrollo de múltiples actividades de servicios personales, la afluencia de importantes contingentes migratorios sobre los que se ha soportado en buena parte la expansión de la agricultura intensiva y los servicios personales²», el nacimiento y consolidación de diversos clústeres (aeronáutico, frío industrial, TIC...), sin olvidar tampoco, al menos al comienzo de ese período, el efecto de las inversiones de los emigrantes –sobre todo en el ámbito inmobiliario-...

Esta suma de factores configura un conjunto de procesos complejos que han transformado profundamente la sociedad, el territorio y la economía andaluza; que han permitido que Andalucía (la región más poblada de España) haya duplicado su capacidad de empleo en estos últimos cuarenta años, desde el millón y medio de comienzos de los ochenta a los algo más de tres millones de empleos actuales; que han facilitado que la población andaluza resuelva algunos de sus gaps más acuciantes: vivienda (en “propiedad”), educación básica...y que han activado una cierta autonomía de la sociedad respecto a las redes clientelares tradicionales (reemplazadas acaso por otras que facilitaban el acceso a esos nuevos bienes...)...

Esta suma de factores configura un conjunto de procesos complejos que han transformado profundamente la sociedad, el territorio y la economía andaluza

Todo ello ha sucedido en un contexto de luces y sombras, con múltiples oportunidades y también con disfunciones relevantes. Así, el “paraguas” UE, a la par que sostenía a pequeñas y medianas empresas, ha permitido la subsistencia (incluso el afianzamiento) de un sistema de elevada concentración de la explotación/propiedad agraria y el sostenimiento de las altas rentas de las élites tradicionales. Ese mismo marco de apoyo que ha permitido una expansión de las infraestructuras y de los equipamientos, cualificando las ciudades y mejorando la vertebración del territorio e incrementando con todo ello el “capital fijo” de la región, ha canalizado buena parte de esas actuaciones a través de un contado número de empresas constructoras y/o proveedoras de equipos en gran medida externas a la región, de modo que su impacto inmediato en el perfeccionamiento de la estructura productiva de la región ha sido muy moderado. Es poco discutible igualmente que mediante ese “paraguas” muchos jóvenes andaluces han tenido ocasión de salir al extranjero, de tener la oportunidad de conocer en directo otras realidades, sin que para muchos de los que después han quedado en la región ello se haya traducido en mejoras sustanciales de sus expectativas de ocupación /o remuneración...

Todos esos indudables cambios conviven con la apreciación de que no han sido suficientes para neutralizar los “males seculares” de la sociedad y de la economía de Andalucía categorizados sintéticamente en la desigualdad y el paro. Y de que algunos de los sistemas básicos de la sociedad –entre los que cabría destacar por su gran relevancia el complejo “educativo”- no han estado a la altura de las circunstancias para atemperar ni esos males ni sus efectos. Males a los que además se les han agregado algunos otros que tienen ya –y tendrán mañana- una relevancia especial, expresados en buena parte en el envejecimiento y en la ruptura y progresiva desaparición de la red cohesiva de la sociedad andaluza en el último siglo –el tejido familiar-. El escaso número de hijos, la desarticulación familiar tradicional, la emigración de jóvenes, la acusada incidencia en amplias zonas de adicciones varias y de otras manifestaciones de marginalidad...conduce a modelos sociales inéditos: soledad; barriadas polarizadas entre ancianos/mayores y jóvenes dependientes; pérdidas de redes efectivas de solidaridad intrarregional e interregional; disolución/olvido de un marco de “valores” de cooperación/compasión entre las personas; pobreza³ derivada a la exclusión social⁴; relegación del conocimiento como fuente de nuestra “conducta moral”⁵...

Todos esos indudables cambios conviven con la apreciación de que no han sido suficientes para neutralizar los “males seculares” de la sociedad y de la economía de Andalucía categorizados sintéticamente en la desigualdad y el

paro

Cabe apreciar que tales cambios no han atendido tampoco los efectos indeseables de los radicales procesos globales experimentados en nuestras sociedades en los últimos cuarenta años (digitalización, sociedad hiperconectada, inmigración...), con múltiples manifestaciones en nada atractivas: la transición de “ciudadano” a “consumidor”; de ser proactivo a pasivo; de nodos “aislados” a inmersos en una telaraña de confusas redes; de “solidarios” a “xenófobos”...

La mayoría de los procesos activados en las últimas décadas van agotándose: la crisis de la pasada década frenó bruscamente primero y desaceleró después la recuperación del binomio turismo/construcción, a la par que desorientó profundamente las políticas públicas y congeló la expansión del empleo público. Sin esos motores (y en ausencia de otras actividades sustitutas con capacidad tractora) se detiene la transformación económica de fondo, van poniéndose al descubierto problemas sociales y económicos irresueltos, mostrándose igualmente las fragilidades de la sociedad andaluza para generar empleo y para mantener un volumen y un tipo de actividad económica capaz de proporcionar unas rentas satisfactorias.

HOY

Hay paro, mucho paro⁶; hay pobreza, mucha pobreza⁷; hay desigualdad, mucha desigualdad⁸; hay ceguera, mucha ceguera⁹...con todas sus concomitancias y causas: déficits de capacidades/conocimientos¹⁰, emigración de los jóvenes más inquietos, deterioro de los servicios, conservadurismo social, prácticas públicas desacertadas, despilfarro de los cuantiosos recursos europeos...

Hay una sociedad estratificada y fuertemente jerarquizada, con muy escasa movilidad social (al menos en comparación con la susceptible de alcanzarse en otros lugares de España), con imperceptible “mezcla” de grupos y personas, en la que se están consolidando –como en un pasado no tan lejano- amplias bolsas de marginación y pobreza, ahora básicamente “urbanas”; en la que la autocomplacencia se mezcla sin apuro con el lamento; donde están instaladas “ideologías” en las que la desigualdad es “natural”...

Hay una estructura económica fundada en el empleo público, en los servicios privados de bajo valor añadido, en el turismo y –ahora de nuevo- en la construcción, en la que las actividades más prometedoras –en términos de rentas y empleo- están ausentes; marcada por la fragmentación más que por la cooperación; polarizada entre una miríada de micropymes y pymes y un pequeño número de empresas que concentran amplios tramos de la cadena de valor; con baja productividad; un mercado escasamente “sofisticado”; unas redes de suministro ineficientes; una rentabilidad empresarial discreta; donde la actividad productiva sigue sin observarse como una figura de interés; donde lo público sigue siendo el “empleo refugio” y el “mercado refugio”

deseado por la mayoría...

Hay [en Andalucía] una sociedad estratificada y fuertemente jerarquizada, con muy escasa movilidad social, con imperceptible “mezcla” de grupos y personas, en la que se están consolidando –como en un pasado no tan lejano– amplias bolsas de marginación y pobreza, ahora básicamente “urbanas”

Hay unas instituciones que están lejos de alcanzar una atención eficaz a los campos clásicos de la atención pública: la educación, la salud, la “dependencia”, la contracción demográfica, el medio urbano... Un plano sobre el que se han aplicado en el pasado reciente recetas supuestamente socialdemócratas, y donde se aplican ahora otras recetas no muy distintas soportadas por ambiguos mensajes supuestamente liberales, todas ellas más verbales que efectivas, ajenas en la mayor parte de los casos a las necesidades de los colectivos y situaciones a los que se destinan, soportadas en instrumentos jurídico-administrativos muy perfeccionables.

Hay un territorio en el que la creciente polarización económica española en el centro y en el nordeste relega al olvido las esperanzas de un policentrismo equilibrador, con nodos meridionales potentes, apenas salvaguardadas por el tímido comportamiento del complejo polo malagueño, animado, como no, en el turismo y en el sector inmobiliario. En el que se acrecienta la “perifricidad”, que se acompaña, como en el resto del país, por un proceso de despoblación y de envejecimiento de amplias zonas, y por la expansión de la población litoral.

Sobre esa situación de partida, y en un contexto global de añoranza de soluciones autoritarias y populistas y de refugio personal en lo virtual, la sociedad andaluza comienza una deriva marcada por la desconfianza respecto a sus instituciones regionales (al menos a las instituciones en el estado en que se hallaban a fin de 2018), y por el extraño aliento desde diversos agentes públicos a pulsiones “identitarias”, que están aún por ver el arraigo que adquirirán.

FUTURO

Si todos esos procesos iluminan el presente, una mirada al futuro nos obliga a reconocer que en ese “futuro inmediato” no seremos los mismos, ni “lo mismo”, que ahora: nuestra base poblacional será más vieja, serán (seremos) –mayores y jóvenes– más dependientes, viviremos en un contexto social más “diverso” (personas con bases culturales, religiosas, sociales... distintas), definitivamente “urbanos”, inquietos y “ansiosos” por procesos cuya solución parece lejos de nuestro alcance (cambio climático, proteccionismos nacionales, crisis entre “potencias”, riesgos de “cisnes negros” como la pandemia de coronavirus...) pero muy presentes en nuestras vidas (seguridad, sequía, mercado, ocupación...), probablemente más “pasivos” que en el pasado....

Una mirada al futuro nos obliga a reconocer que en ese “futuro inmediato” no seremos los mismos, ni “lo mismo”, que ahora: nuestra base poblacional será más vieja, serán (seremos) –mayores y jóvenes- más dependientes, viviremos en un contexto social más “diverso

Y tampoco las instituciones sobre las que nos apoyamos serán previsiblemente iguales: un Estado urgido a incorporar severos ajustes para recomponer sus carencias tan evidentemente mostradas con motivo de la crisis catalana; una Junta de Andalucía (y, por extensión, unas administraciones regionales de otros espacios) que deberán demostrar la continuidad de la indudable “utilidad” que tuvieron en el pasado, hoy expuesta a su fácil cuestionamiento tras años de desorientación y de desatención a las inquietudes básicas de las personas (empleo, salud, vivienda, atención a la dependencia...), bien encontrando su papel propio (que en ningún caso debería ser la construcción/defensa de una “identidad” inventada, por muy de moda que ello sea) o transfiriendo progresivamente funciones a favor de otras instancias; unos Ayuntamientos cuyas acciones y decisiones van a configurar cada vez de modo más decisivo la calidad de vida de sus vecinos; unas organizaciones sindicales y empresariales emplazadas a adecuarse a unas relaciones económicas de escaso parecido con las existentes cuando se consolidaron hace tres/cuatro décadas; unas ideologías “desigualitarias” e insolidarias al alza ..., fundadas en un afianzamiento de un supuesto “identitario”, alimentadas por un imaginario colectivo falaz (somos “distintos”), que a nada conducen,conviviendo paradójicamente con un “pensamiento mágico”¹¹ salvífico, avalado en “nuestros derechos”, “nuestras capacidades” (las de las personas y las de la tierra) y nuestra buena imagen en el entorno, al margen de nuestras obligaciones y derechos como ciudadanos.

En ese futuro, de seguir por donde vamos, acaso Andalucía será la combinación de una sociedad relativamente moderna y próspera –básicamente establecida en las zonas costeras mediterráneas y en los espacios centrales y en los extrarradios metropolitanos de las capitales- constantemente aportadora de recursos humanos semicualificados para su emigración hacia sociedades más abiertas y complejas, y de otra sociedad (o suma de sociedades), marginal y pobre, a la par envejecida y joven, mestiza, escasamente cualificada, confinada en barriadas y áreas rurales...

Un futuro –como todos los futuros- incierto e impreciso, marcadamente diferente del presente, a tener muy en cuenta si queremos reflexionar sobre qué hacer....para ese marco temporal, en una perspectiva de “vaso medio lleno”, optimista e inquieta, a pesar de las oscuridades.

LOS AGENTES

La situación “actual”, obliga a preguntarse por el papel desempeñado por los agentes

institucionales en quienes (acaso con excesiva “delegación”) habíamos confiado la misión de llevar a cabo parte de los cambios que tal situación precisaba.

Parece obvio que en una buena parte de los cambios registrados, los que atienden a la mejora de las rentas (vías subsidios) y a la construcción de los rasgos básicos del entorno macroeconómico, la Administración General del Estado y los agentes sociales han tenido un destacado papel. Otro tanto ocurre sobre cuanto se refiere a las intervenciones y atracción de los recursos de la UE, donde los agentes “políticos” (partidos básicamente) han tenido un papel destacado, y en cuya distribución efectiva en el territorio las Administraciones Locales han tenido una especial relevancia (equipamientos sociales y urbanos, intervenciones contra el desempleo, actuaciones sobre la integración social...).

No parece sin embargo tan obvio el papel de los agentes “regionales” en el tratamiento actual de la situación de Andalucía, quienes, tras un importante trabajo de cambio y mejora de “lo básico” en los años ochenta y comienzos de los noventa, han desdibujado desde entonces su papel “positivo/proactivo”, orientador y alentador de ajustes y acciones para obtener recursos (financieros pero también regulatorios y de nuevos agentes), y de dirigir los que han ido llegando hacia cambios drásticos en la estructura productiva y en la sociedad andaluza susceptibles de generar una sociedad próxima al pleno empleo y de mantener unas rentas y unas condiciones de vida similares a las comunes en España. Convendría profundizar en las circunstancias y razones de esa pérdida de protagonismo efectivo, para, desde su comprensión, construir otros escenarios de futuro.

No parece sin embargo tan obvio el papel de los agentes “regionales” en el tratamiento actual de la situación de Andalucía, quienes, tras un importante trabajo de cambio y mejora de “lo básico” en los años ochenta y comienzos de los noventa, han desdibujado desde entonces su papel “positivo/proactivo”

La referencia “agentes regionales” no sólo se circunscribe a los órganos de la Administración y del Gobierno Autonómico, sino también a las estructuras regionales de empresarios y trabajadores, sumamente ensimismadas en las últimas décadas.

Conviene preguntarse también sobre el comportamiento y el papel de los “agentes privados” (las personas y las familias), básicos para comprender la situación actual. Personas y familias que en sus pautas de vida optan por replicar modelos de “consumidor pasivo”, trasladando –“en agencia”- a terceros la atención a sus responsabilidades (soluciones y bienes que terceros genéricos aportarán...), lejos del modelo “ciudadano”, que mira de modo proactivo al presente y al futuro (formación, atención efectiva a la infancia y a la adolescencia, ahorro/inversión no

inmobiliaria, creatividad...). Personas y familias que se (nos) desentendemos (_tendemos) así, paradójicamente, de ocuparse (_nos) de su (nuestro) propio futuro, confiando acaso en el éxito “natural” de los estereotipos generalizados de hallarnos en una “sociedad estupenda” y en el éxito de esas instituciones extrañas a quienes entregan (entregamos) en agencia nuestros atributos y atribuciones.

No son frecuente los análisis de las pautas y causas de los cambios tan marcados habidos en las personas que conforman la sociedad andaluza, en sus comportamientos y principios; por ello convendría validar y entender mejor el peso que está ganando en las personas y en las familias la priorización de la seguridad, la minimización del riesgo, la disolución de los comportamientos de solidaridad, la priorización de lo inmediato, el conformismo... Sin comprender qué nos está sucediendo, cómo vamos cambiando, poco podremos hacer respecto a ese sujeto –la sociedad-, desconocido, en plena alteración y paradójico.

INTERPRETACIONES

Se ha escrito en abundancia sobre las causas del estado de la sociedad andaluza hasta los años ochenta/inicio de los noventa¹²», desde todas las perspectivas: conservadoras, social-católicas, liberales, marxistas, anarquistas... No se ha escrito apenas (y quizás no se ha reflexionado tanto) sobre el pasado inmediato, faltando un debate de fondo sobre la situación en la que se halla la sociedad andaluza, sus problemas, oportunidades y canales para resolver sus ya enquistados problemas y sus también enquistadas posiciones diferenciales respecto al país.

De cuanto se ha dicho hasta ahora como claves del estado de la sociedad andaluza que pueden servir para interpretar la situación actual nos quedaríamos provisionalmente con algunas afirmaciones:

- Elevada concentración de la propiedad patrimonial
- Alta dependencia de la mayoría de la población respecto a muy pocos: algunas de las instituciones, muy pocas empresas...
- Gestión conservadora de los recursos: escasa diversificación productiva, lenta incorporación de innovaciones...
- Mantenimiento sustancial de los “poderes sociales” tradicionales, articulados en bloques “familiares” posicionados en cuantos ámbitos de poder –tradicionales y nuevos- existen en la región.
- Sustentamiento de la desigualdad y de la concentración de la riqueza en una “ideología” dominante y arraigada, que considera ambas realidades como algo “natural”, y que penetra la mayoría de nuestras instituciones.
- Desorientación y ensimismamiento de las instituciones autonómicas, creadas exclusivamente para impulsar la mayor igualdad y las mejores expectativas de vida de los andaluces, y de las entidades políticas que la sustentan.

La elevada concentración de la riqueza (cuyos tenedores son por lo general poco proclives a iniciativas más allá de las inmobiliarias) limita sobremanera las capacidades de las personas que alientan micropymes y pymes, al no disponer sus promotores de recursos financieros y/o patrimoniales propios significativos

Sobre esas bases, y en las limitadas perspectivas de esta nota, desearía resaltar cuatro factores como particularmente explicativos de algunas de las circunstancias de la sociedad andaluza cuyo necesario cambio parecen más importantes para cualquier proyección optimista de futuro:

- El impacto que tiene la permanencia de una elevada concentración de la riqueza en la timidez con que despegan iniciativas económicas capaces de ampliar la ocupación y la renta regional. La elevada concentración de la riqueza (cuyos tenedores son por lo general poco proclives a iniciativas más allá de las inmobiliarias) limita sobremanera las capacidades de las personas que alientan micropymes y pymes, al no disponer sus promotores de recursos financieros y/o patrimoniales propios significativos, ni de las garantías precisas para adquirirlos en el mercado, ni de las redes sociales/familiares capaces de proveerlas. Y configura igualmente un clima de escepticismo sobre la viabilidad de la iniciativa personal, el sentido del esfuerzo personal, acentuado por los severos efectos de la crisis sobre no pocos emprendedores.
- La marcada fragilidad de capacidades y conocimientos técnicos y gerenciales efectivos para el lanzamiento de nuevas iniciativas (productos, procesos, mercados...), tanto en quienes detentan la propiedad de buena parte de los recursos patrimoniales como en quienes –fuera de esos contados círculos- se atreven a emprender por su cuenta.
- La neutralización de las instituciones privadas y públicas regionales como motores de cambio, proceso iniciado ya a fin del siglo pasado y acentuado particularmente en lo que va de éste. Entre las instituciones públicas es inevitable mencionar a la principal de ella, la Junta de Andalucía (en su doble perspectiva Gobierno / Parlamento). Las causas de su escasopotencial de cambio convendría analizarlas y conocerlas a fondo, ya que en sus manos está competencialmente el desempeño de esa función motora y orientadora de la región. Entre las razones que explican esa disfunción cabría destacar las que proceden de su fragilidad financiera (tema en el que nos detenemos por lo general mucho menos de lo debido), sus inadecuados análisis de la situación (de Andalucía y de su entorno), su escaso conocimiento de los recursos e instrumentos más efectivos para atender estas situaciones (con la deriva hacia soluciones exóticas o inadecuadas que ello conlleva), la modesta capacitación de muchas de las personas responsables de esas instituciones, los inadecuados vínculos entre las entidades políticas y los órganos ejecutivos, la ausencia de claros y fundados posicionamientos estratégicos, la autocomplacencia propia de la asimilación de la acción política a la ejecución de inversiones, las carencias de un poder legislativo polarizado y más lejano cada vez en sus intereses de las prioridades sociales ;

en definitiva la consolidación de la Junta en el confortable “pensamiento mágico” aludido anteriormente, ajeno al “principio de realidad”, vertebrador sin embargo del “imaginario” rector de la acción institucional.

- La “fuga identitaria” en la que se proyecta por múltiples agentes la interpretación del comportamiento diferencial de la región, y se fundamenta a la par la concentración de la acción de gobierno en la reivindicación, más o menos explícita, a las instituciones del Estado, de “mayores recursos”, actitud petitoria que marca tradicionalmente el discurso público y privado de la región, desentendida por entero además de la asunción de cualquier responsabilidad sobre el empleo efectivo y eficaz de esos recursos.

[Este texto va acompañado de una colección de indicadores que figuran en el [siguiente documento](#) para que el lector pueda consultarlos si lo desea y a los que se hace referencia expresa en algunas de las notas a pie de página]

Antonio J. Sánchez López. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense, en la especialidad de Antropología Americana. Estudios de doctorado en la UAB y en la Universidad de Córdoba. Ha trabajado en la Administración General del Estado y en la Universidad (hasta comienzo de los ochenta), en la administración autonómica –estructuras agrarias y reforma agraria(hasta fines de los ochenta), en la empresa privada hasta fines de la década pasada–dirección de proyectos y de sociedades en los ámbitos de la consultoría e ingeniería (territorio, movilidad y transporte, inversiones, innovación...), y en la administración autonómica -parques tecnológicos y gestión de bienes y sociedades públicas- hasta comienzos de 2019.

NOTAS

1.- En 1975 existían en Andalucía unos 180.000 empleados públicos (el 10% de los empleos de la región entonces); Cfr. Antonio Titos y José Javier Rodríguez Alcaide, [Crisis económica y empleo en Andalucía](#), Ministerio de Agricultura, 1979, pág. 44. En la actualidad el empleo público ronda los seiscientos mil según la EPA, en torno al 18,5% de los empleos existentes. [\[^\]](#)

2.- La nacionalidad del 4,3 % de los residentes en Andalucía corresponde a países no-UE; suman unas 363.000 personas. Además hay otros 319 mil extranjeros de países de la UE. [\[^\]](#)

3.- Pobreza que había estado muy presente en la mayoría de los autores que se detienen a analizar el estado de la sociedad andaluza en los últimos doscientos años. Cfr. Maxime Haubert, [Pobreza y Riqueza de los andaluces](#). IDR. Sevilla. 1978 o J. A. Payno (coord.), [Claves para el desarrollo económico de Andalucía](#). Fundación Banco Exterior y Junta de Andalucía. 1983, que le dedica a la Pobreza uno de sus capítulos centrales. [\[^\]](#)

4.- Cfr. sobre el tema los análisis de Manuel Pérez Yruela, Hilario Sáez Méndez y Manuel Trujillo

Carmona, Pobreza y Exclusión social en Andalucía. CSIC, IESA. Córdoba. 2002. [\[^\]](#)

5.- Apreciación resaltada ya por George respecto a las sociedades modernas en sus conferencias canadienses de 1974 en la emisora CBC, recopiladas en Nostalgia del absoluto, Siruela 2001, aplicable a Andalucía desde los noventa y, particularmente, en esta última década con la fulminante expansión de la sociedad digital en la región. [\[^\]](#)

6.- Cfr. [gráficos 9, 10, 11 y 12](#). [\[^\]](#)

7.- Cfr. [gráficos 3, 4 y 5](#). [\[^\]](#)

8.- Cfr. [gráficos 1 y 2](#). [\[^\]](#)

9.- En el sentido que le dan a este término desde Ernesto Sábato hasta Nassim Nicholas Taleb. [\[^\]](#)

10.,. Cfr. [gráficos 6, 7 y 8](#). [\[^\]](#)

11.- Por “*pensamiento mágico*” entendemos la adopción de esquemas mentales en los que la resolución de los problemas se confía a fuerzas que aparecerán cuando sean necesarias. al margen de las causas, las normas, los recursos, las competencias, las responsabilidades. Una espléndida familiarización con esa expresión la proporciona la lectura de la obra de Joan Didion, El año del pensamiento mágico (MagicalThinking en el título original), en Global RhythmPress, 2006, en especial cuando describe que “*pensaba como los niños pequeños, como si mis pensamientos y deseos tuvieran el poder de alterar la narración, cambiar el desenlace*” (Pág. 38). [\[^\]](#)

12.- Cfr. al respecto el amplio trabajo colectivo coordinado por Eduardo Moyano y Manuel Pérez Yruela, La sociedad andaluza [2000]. IESA. Córdoba. 2002. O el libro más reciente –que se detiene en los primeros años de la autonomía- de Carlos Arenas, Poder, economía y sociedad en el Sur. Historia e instituciones del capitalismo andaluz. Centro de Estudios Andaluces. Sevilla. 2015. [\[^\]](#)